



**SEGUNDA CONVOCATORIA  
ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS  
BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E  
INFRAESTRUCTURA SERIE A IDENTIFICADOS CON CLAVE  
DE PIZARRA "FCFE 18" Y LOS CERTIFICADOS BURSAILES  
FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN EN ENERGÍA E  
INFRAESTRUCTURA SERIE B IDENTIFICADOS CON  
CLAVE DE PIZARRA "FCFE 18-2"**

Con fundamento en lo dispuesto por (i) el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores; (ii) el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, (iii) la Cláusula IX, Sección 9.01, inciso (a) del Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número CIB/2919 de fecha 22 de enero de 2018 (el "Fideicomiso"), celebrado entre CFE Capital, S. de R.L. de C.V., como fideicomitente y administrador (el "Administrador"), CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario") y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados Bursátiles (según dicho término se define más adelante, los "Tenedores") y (iv) el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura Serie A identificados con clave de pizarra "FCFE 18" y el título que ampara los certificados bursátiles fiduciarios de inversión en energía e infraestructura Serie B identificados con clave de pizarra "FCFE 18-2" (de manera conjunta, los "Certificados Bursátiles"), se convoca a los Tenedores para que asistan a la asamblea general de Tenedores que se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2019, a las 11:00 horas (la "Asamblea") en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Paseo de la Reforma No. 284, Piso 9, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Discusión y, en su caso, calificación de la independencia y desempeño de los Miembros Independientes así como, en su caso, ratificación del nombramiento de los miembros propietarios y sus respectivos suplentes.
- II. Designación de delegados que, en su caso formalicen y den cumplimiento a las resoluciones que se adopten en la Asamblea.

Los términos con inicial mayúscula que no se encuentren expresamente definidos en la presente, tendrán el significado que se les atribuye en el Contrato de Fideicomiso.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en Av. Paseo de la Reforma No. 284, piso 9, Col. Juárez, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de Ubaldo Chávez López, Saúl Omar Orejel García y/o María Magdalena Valdez Vargas en el horario comprendido de las 9:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico ([uchavezl@monex.com.mx](mailto:uchavezl@monex.com.mx)) o vía telefónica (+5255) 5231-0239 en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

Ciudad de México, a 20 de mayo de 2019

GRUPO FINANCIERO

**monex**

El Representante Común de los Tenedores

Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,  
Monex Grupo Financiero  
Lic. José Luis Urrea Saucedo  
Apoderado